	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 21/03/2024 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL SUCRE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2495 DE 2023 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: SEMPAF INGENIERÍA S.A.S. (Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL SUCRE GRUPO AMV 2 LOTE 8

CONTRATO DE OBRA No. 3001 DE 2023 / 3014 DE 2023 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: EMPRESA DE TRABAJADORES DE SAN MARCOS S.AS. - ETASAMAR S.A.S. - ; EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LA MOJANA S.A.S.

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2023 (Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/09/2023 (Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
N.A.	N.A.	N.A.

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
PRÓRROGA N°1 - 2023	31/12/2023	31/01/2024
PRÓRROGA N°2 - 2024	2/03/2024	2/04/2024

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	-	29/01/2024	29/01/2024	28/02/2024	29/02/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 21/03/2024 (Día / Mes / Año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 2/04/2024 (Indicar Día/Mes/Año)
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 375.003.683,00 **50% EN SMMLV:** 161,00
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
ADICIONAL N°1 - 2023	27/12/2023	$ 93.750.921,00	80,81

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 468.754.604,00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. AMV-2024-042 de fecha VEINTIUNO (21) DE MARZO DE 2024 el Interventor solicita lo siguiente: UNA PRÓRROGA HASTA EL DÍA VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE 2024, teniendo en cuenta que existe disponibilidad de recursos para la ejecución del Contrato N°2495 - 2023.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN VIAL EN LAS VÍAS A CARGO, E INTERVENTORÍA A LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No. 1 Fecha: 27/12/2023	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)	$ 218.616.960,00	$ 263.876.640,00	$ -	$ 263.876.640,00
OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 76.541.385,00	$ 110.568.591,00	$ -	$ 110.568.591,00
OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCIÓN (B´)	$ 19.970.800,00	$ 19.466.200,00	$ -	$ 19.466.200,00
IVA	$ 59.874.538,00	$ 74.843.173,00	$ -	$ 74.843.173,00
Valor Total	**$ 375.003.683,00**	**$ 468.754.604,00**	**$ -**	**$ 468.754.604,00**

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: N.A. (mes anterior a la presente solicitud)
Valor amortizado: N.A. (mes anterior a la presente solicitud)
Saldo por amortizar : N.A. (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: ENERO (mes anterior a la presente solicitud) de 2024 (año) $ 354.716.429,27
Último mes facturado: ENERO DE 2024 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 114.038.174,73
(mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

N.A.

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO N°2495 DE 2023, EMITE CONCEPTO FAVORABLE A LA PRÓRROGA SOLICITADA POR EL CONTRATISTA SEMPAF INGENIERÍA S.A.S. HASTA EL DÍA VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE 2024, DADO QUE SE REQUIERE QUE EL CONTRATISTA CONTINÚE EJERCIENDO SUS ACTIVIDADES COMO ADMINISTRADOR VIAL, AL IGUAL QUE REALICE LA INTERVENTORÍA A LOS CONTRATOS DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A SU CARGO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA	21/03/2024
	(Día / Mes / Año)

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

N.A.

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma

Nombre: ANA SOFÍA PASAJE ERAZO
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
C.C. No.: 1.085´310.275 de Pasto

CABALLERO GUERRA MARIO JOSE
Firmado digitalmente por CABALLERO GUERRA MARIO JOSE

Firma

Nombre: MARIO JOSÉ CABALLERO GUERRA
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional No.: 08202 - 11397 ATL

CABALLERO GUERRA MARIO JOSE
Firmado digitalmente por CABALLERO GUERRA MARIO JOSE

Vo.Bo.Firma

Nombre: MARIO JOSÉ CABALLERO GUERRA
Director Territorial

Vo.Bo.Firma N.A.

Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma

Nombre: FELIPE PÉREZ DÍAZ
Abogado Unidad Ejecutora

Firma: N.A.

Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

CABALLERO GUERRA MARIO JOSE
Firmado digitalmente por CABALLERO GUERRA MARIO JOSE

Firma

Nombre: MARIO JOSÉ CABALLERO GUERRA
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 08202 - 11397 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.